

En el presente expediente expropiatorio, la Comunidad de Regantes de Alcalalí-Jalón, ostenta la condición de beneficiaria.

Marta Moren Abat.

Anexo

Relación de bienes y derechos afectados en el expediente de Expropiación Forzosa del "Proyecto de Azud de Toma, en el Ríos Corgos o Jalón, Balsa y Conducciones para la Comunidad de Regantes de Alcalalí-Jalón (Alicante)" y su addenda

Cultivos:

AS: Almendros Secano.

Término municipal de Alcalalí:

Expediente: 01. Pol.: 5. Par.: 101. Titular: Francisco Cervera Chesca.

Afecciones (m²):

Exprop.: 2,5. Servid.: 21. O. Temp.: 78. Cult.: AS. Fecha: 28/01/09. Hora: 12:00.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—La Directora General del Agua, Marta Moren Abat.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

72.412/08. *Corrección de errores del Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, Dependencia del Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la «Línea eléctrica a 400 kV., doble circuito, entrada y salida en la Subestación de Torremendo, de la línea Nueva Escombreras-Rocamora» en el término municipal de Orihuela, provincia de Alicante.*

Habiéndose observado errores en el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 12 de noviembre de 2008, página 13391, se subsanan a continuación:

Donde dice:

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada, y que se detalla a continuación:

Debe decir:

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada. Al estar el presente proyecto, que se detalla a continuación, sujeto a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, la presente información pública se realiza también a los efectos previstos en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero de 2008, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

Donde dice:

«... presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.»

Debe decir:

«... presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de

este anuncio. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.»

Alicante, 26 de noviembre de 2008.—Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco Muñoz Gámez.

72.515/08. *Corrección de errores del anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, Dependencia del Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la «Subestación de Torremendo, a 400 kV», en el término municipal de Orihuela, provincia de Alicante.*

Habiéndose observado errores en el texto del anuncio de fecha 24 de octubre 2008, publicado el día 12 de noviembre de 2008, se subsanan a continuación:

Donde dice:

«A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada, y que se detalla a continuación:»

Debe decir:

«A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud señalada. Al estar el presente proyecto, que se detalla a continuación, sujeto a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental, la presente información pública se realiza también a los efectos previstos en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero de 2008, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.»

Donde dice:

«Presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.»

Debe decir:

«Presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. La competencia para resolver el procedimiento corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.»

Alicante, 19 de noviembre de 2008.—Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Alfonso Francisco Muñoz Gámez.

BANCO DE ESPAÑA

72.454/08. *Anuncio del Banco de España sobre convocatoria de concursos para la provisión de plazas.*

La comisión ejecutiva de esta entidad, en su sesión del día 11 de diciembre de 2008, tomó el acuerdo de convocar un concurso para proveer tres plazas en el nivel nueve del grupo directivo, para desempeñar cometidos de letrado/a asesor/a. Asimismo, tomó el acuerdo de convocar los siguientes concursos-oposición:

Concurso-oposición para proveer una plaza en el nivel tres del Grupo administrativo, para desempeñar

cometidos de oficial administrativo en la sucursal de Melilla.

Concurso-oposición para proveer dos plazas en el nivel tres del Grupo administrativo, para desempeñar cometidos de oficial administrativo en la sucursal de Palma de Mallorca.

Concurso-oposición para proveer dos plazas en el nivel cinco del Grupo administrativo, para desempeñar cometidos de auxiliar administrativo de caja en la sucursal de Palma de Mallorca.

Concurso-oposición para proveer tres plazas en el nivel cinco del Grupo administrativo, para desempeñar cometidos de auxiliar administrativo de caja en la sucursal de Murcia.

Concurso-oposición para proveer dos plazas en el nivel cinco del Grupo administrativo, para desempeñar cometidos de auxiliar administrativo de caja en la sucursal de Las Palmas.

Las bases para tomar parte de estos concursos se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en la División de Selección, Movilidad y Desarrollo (calle Alcalá, 48, 28014 Madrid), en las sucursales del Banco o podrán obtenerse en la página web.

Madrid, 15 de diciembre de 2008.—Jefa de la División de Selección, Movilidad y Desarrollo, M.^a Isabel Moreno Martínez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

71.084/08. *Anuncio de la «Generalitat de Catalunya» Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Lleida, de información pública sobre la autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica (exp. 00035795/08; ref. A-10847-RLT).*

A los efectos que prevén la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico, modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y la aprobación del proyecto que se detalla a continuación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio social en la Av. Paral·lel, 51, de Barcelona.

Expediente: 00035795/08; ref.: A-10847-RLT.

Finalidad: ampliar y mejorar la capacidad de servicio de las redes de distribución de energía eléctrica, en los términos municipales de Montgai y Preixens (la Noguera).

Objeto: autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados, a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de expropiación forzosa.

Descripción de la instalación: nueva línea aérea-subterránea 25 kV a nuevo centro de transformación número 61.604 «Carrer Raval», que consistirá en la instalación de nuevos apoyos metálicos y nuevo conductor LA-110, desde el nuevo apoyo metálico número 11 (entronque) de la línea aérea 25 kV a CT WB650, hasta el nuevo apoyo número 22 (instalar conversión aérea-subterránea) en su parte aérea, y en el tendido de línea subterránea 25 kV entre el nuevo apoyo número 22 y el nuevo centro de transformación número 61.604 «Carrer Raval», del tipo prefabricado en superficie (PFU-4). Dentro de la misma

actuación, se reformará la línea aérea 25 kV derivación a CT WB650, entre sus apoyos metálicos existentes números 10 y 12.

Características de la instalación:

Reforma línea aérea 25 kV derivación a PT WB650:
Origen: TM número 10 existente de la línea aérea 25 kV a CT WB650.

Final: TM número 12 existente de la línea aérea 25 kV a CT WB650.

Término municipal: Montgai.

Tensión en kV: 25.

Longitud en Km.: 0,303.

Nombre de circuitos: un.

Conductores de línea: tres x circuito.

Material de los conductores: aluminio-acero.

Sección en mm2: LA-40 (reinstalar conductor existente).

Material nuevo apoyo: metálico.

Altura media: 18 m.

Vano medio: 151,28 m.

Nova línea aérea 25 kV a nuevo CT número 61.604 «Carrer Raval»:

Origen: nueva TM número 11 de la línea aérea 25 kV a CT WB650.

Final: nueva TM número 22 (instalar conversión aérea-subterránea a nuevo CT) de la nova línea 25 kV a nuevo CT 61.604 «Carrer Raval».

Término municipal: Montgai y Preixens.

Tensión en kV: 25.

Longitud en Km: 2,939.

Nombre de circuitos: un.

Conductores de línea: tres x circuito.

Material de los conductores: aluminio-acero.

Sección en mm2: LA-110.

Material nuevos apoyos: metálicos.

Altura media: 19,83 m.

Vano medio: 133,60 m.

Nova línea subterránea 25 kV a nuevo CT número 61.604 «Carrer Raval»:

Origen: nueva TM número 22 (instalar conversión aérea-subterránea a nuevo CT) de la nova línea 25 kV a nuevo CT 61.604 «Carrer Raval».

Final: nuevo CT 61.604 «Carrer Raval».

Término municipal: Preixens.

Tensión en kV: 25.

Longitud en Km.: 0,250 (zanja).

Nombre de circuitos: un.

Conductores de línea: tres x circuito.

Material de los conductores: aluminio.

Sección en mm2: LA-240.

Estación transformadora:

Número: 61.604.

Nombre: «Carrer Raval».

Tipo: prefabricado en superficie tipo PFU-4 (preparado para 1000 kVA).

Potencia: 400 kVA.

Relación de transformación: 25.000/420-240 V.

Elementos de corte i protección: celdas SF6 para cada una de las celdas de entrada de línea y protección del transformador. (2L+1P).

Se mantendrá una celda de línea en reserva.

Términos municipales: Montgai y Preixens (La Noquera).

Presupuesto: 135.000 euros.

Se publica para conocimiento general y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados por el proyecto mencionado, cuya relación se detalla al final de este Anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados y han sido omitidos, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto, en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas (Av. del Segre, 7), y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas, en un plazo de 20 días a partir de la publicación del presente Anuncio.

Lleida, 5 de noviembre de 2008.—El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Pere Mir Artigues.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca número; TD=titular y domicilio; PO=polígono número; PN=parcela número; CT=clase de terreno; SVC=servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m2); SV=servidumbre de vuelo (m2); NSOS: número de los apoyos y ocupación apoyos (m2); CIL=servidumbre zona influencia línea (m2); SOT=ocupación temporal (m2).

Término municipal de Montgai:

FN=1; TD=Carme Riatos Huguet, calle Carretera, número 2, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=661; CT=cultivo seco; SVC=80,57; SV=53,72; NSOS=T.11=4,00; ZIL=157,56; SOT=432,25.

FN=2; TD=Ramón Baró Mases, calle Carretera, número 3, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=663; CT=Yermo; SVC=230,35; SV=306,11; NSOS=-; ZIL=757,72; SOT=23,10.

FN=3; TD=Cecilia Segalà Mercè, calle Mestre Millet, número 12, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=665; CT=cultivo seco; SVC=447,54; SV=793,68; NSOS=T.1=1,82; ZIL=1478,72; SOT=640,09.

FN=4 TD=Ayuntamiento de Montgai; plaza Prat de la Riba, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=9030; CT=camino; SVC=14,11; SV=6,59; NSOS=-; ZIL=47,67; SOT=1,74.

FN=4; TD=FN=4 TD=Ayuntamiento de Montgai; plaza Prat de la Riba, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=9012; CT=camino; SVC=20,65; SV=20,09; NSOS=-; ZIL=58,51; SOT=16,58.

FN=4 TD=Ayuntamiento de Montgai; plaza Prat de la Riba, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=9017; CT=camino; SVC=17,63; SV=5,63; NSOS=-; CIL=49,04; SOT=-.

FN=4 TD=Ayuntamiento de Montgai; plaza Prat de la Riba, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=9034; CT=camino; SVC=9,06; SV=14,19; NSOS=-; ZIL=49,04; SOT=-.

FN=4 TD=Ayuntamiento de Montgai; plaza Prat de la Riba, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=9034; CT=camino; SVC=9,06; SV=14,19; NSOS=-; ZIL=31,54; SOT=-.

FN=5 TD=Vicenta Closa Joval, calle Tamarit, número 79, Barcelona; PO=1; PN=668; CT=cultivo seco; SVC=311,07; SV=718,78; NSOS=T.2=1,82; ZIL=957,92; SOT=249,80;.

FN=6; TD=Merçé Porta Borell, calle Major, número 9, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=642; CT=Yermo; SVC=125,41; SV=385,47; NSOS=-; ZIL=415,38; SOT=-.

FN=7; TD=Josep Huguet Teixidó, calle Carretera, número 6, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=641; CT=cultivo seco; SVC=151,58; SV=176,98; NSOS=-; ZIL=493,99; SOT=20,38;.

FN=8; TD=Antoni Marsa Paris (hija: Ramona Marsa Torrents), calle Raval, número 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=671; CT=cultivo seco; SVC=102,73; SV=147,73; NSOS=-; ZIL=331,48; SOT=-.

FN=9; TD=María Pilar Boix Alsina, calle Carretera, número 20, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=639; CT=cultivo seco; SVC=68,84; SV=161,17; NSOS=-; ZIL=224,59; SOT=-.

FN=10; TD=Francisco Xandre Amigo, calle Afores, s/n Butsenit de Montgai; PO=1; PN=640; CT=cultivo seco; SVC=377,88; SV=411,42; NSOS=T.3+T.4=2,25+2,10; ZIL=1203,47; SOT=1128,94.

FN=11; TD=Ramón Rovira Corvella, calle Angel Guimerà, número 3, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=638; CT=cultivo seco; SVC=331,84; SV=150,14; NSOS=T.5=2,10; ZIL=910,75; SOT=351,87.

FN=12; TD=Ramón Ripoll Ripoll, calle Carretera, número 19, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=637; CT=cultivo seco; SVC=233,55; SV=63,64; NSOS=-; ZIL=724,09,6; SOT=-.

FN=13; TD=Josefina Novell Batalla (hijo: Xavier Villarro Novell), calle Escoles, número 11, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=635; CT=cultivo seco; SVC=380,14; SV=299,62; NSOS=T.6+T.7=2,10+2,10; ZIL=1241,95; SOT=840,32.

FN=14; TD=Miquel Trepat Lluelles (heredera: M. Carme Trepat Massana), calle Santiago Rusiñol, núme-

ro 1, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=678; CT=cultivo seco; SVC=43,36; SV=172,32; NSOS=-; ZIL=125,11; SOT=-.

FN=15; TD=Joan Utges Cervalls, calle Major, número 10, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=679; CT=cultivo seco; SVC=272,14; SV=608,73; NSOS=-; ZIL=902,73; SOT=-.

FN=16; TD=Filomena Novell Batalla, calle Antonio Vives, número 6, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=633; CT=cultivo seco; SVC=742,94; SV=1215,33; NSOS=T.8+T.9=2,10+2,10; ZIL=2057,00; SOT=1159,95.

FN=16; TD=Filomena Novell Batalla, calle Antonio Vives, número 6, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=634; CT=cultivo seco; SVC=321,03; SV=599,48; NSOS=T.10=2,10; ZIL=1117,62; SOT=224,27.

FN=17; TD=Arcadi Teixidó Riasol, calle Miret, número 4, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=632; CT=cultivo seco; SVC=17,70; SV=44,89; NSOS=-; ZIL=121,70; SOT=126,59.

FN=18; TD=Antonio Maria Vives Vila, calle Raval, número 12, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=612; CT=cultivo seco; SVC=250,91; SV=374,47; NSOS=T.11=4,00; ZIL=759,16; SOT=104,16.

FN=19; TD=Ramón Riasol Porta, calle Antonio Vives, número 6, Butsenit de Montgai; PO=1; PN=613; CT=cultivo seco; SVC=337,99; SV=440,51; NSOS=1/2 T.12=1,05; ZIL=1112,24; SOT=401,89.

FN=20; TD=Remei Cuberes Martí, calle Doctor Vives, número 2; Butsenit de Montgai; PO=1; PN=615; CT=cultivo seco; SVC=399,88; SV=323,13; NSOS=1/2 T.12+T.13=1,05+1,82; ZIL=1043,27; SOT=392,97.

FN=20; TD=Remei Cuberes Martí, calle Doctor Vives, número 2; Butsenit de Montgai; PO=1; PN=621; CT=cultivo seco; SVC=25,11; SV=36,32; NSOS=-; ZIL=71,41; SOT=-.

FN=20; TD=Remei Cuberes Martí, calle Doctor Vives, número 2; Butsenit de Montgai; PO=1; PN=622; CT=cultivo seco; SVC=807,52; SV=1086,35; NSOS=T.14+T.15=4,84+2,56; ZIL=2660,34; SOT=1356,85.

FN=21; TD=Jaume Vilaró Roma, calle Independència, número 374, Barcelona; PO=1; PN=625; CT=cultivo seco; SVC=6,63; SV=38,15; NSOS=-; ZIL=125,27; SOT=-.

FN=22; TD=Leopoldo Gros (nuevo prop.: Jaume Areny), calle Sant Miquel, número 8, Seró (Artesa de Segre); PO=1; PN=619; CT=cultivo seco; SVC=-; SV=-; NSOS=-; ZIL=-; SOT=136,83.

Término municipal de Preixens:

FN=23; TD=José Jové Pujuan (prop. actual: Victòria Jové Pijoan), calle Les Piques, número 15, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=47; CT=cultivo seco; SVC=582,93; SV=935,79; NSOS=T.16=2,56; ZIL=16683,27; SOT=139,49.

FN=23; TD=José Jové Pujuan (prop. actual: Victòria Jové Pijoan), calle Les Piques, número 15, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=71; CT=cultivo seco; SVC=-; SV=23,13; NSOS=-; ZIL=423,60; SOT=-.

FN=24; TD=Julia Estany Terré, calle Raval, número 2-4, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=46; CT=cultivo seco; SVC=924,33; SV=1793,60; NSOS=T.17+T.18=1,82+2,25; ZIL=2367,62; SOT=884,04.

FN=25; TD=José Planes Montfort, calle Les Piques, número 6, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=131; CT=cultivo seco; SVC=30,78; SV=10,31; NSOS=-; ZIL=61,93; SOT=-.

FN=25; TD=José Planes Montfort, calle Les Piques, número 6, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=82; CT=cultivo seco; SVC=424,84; SV=199,61; NSOS=T.19=4,84; ZIL=818,11; SOT=78,53.

FN=26; TD=Joan Fitó Castella, residencia «Cal Mas Vell», plaza Mercadal, número 15, Agramunt; PO=4; PN=69; CT=cultivo seco; SVC=-; SV=74,35; NSOS=-; ZIL=435,17; SOT=-.

FN=27; TD=Amadeu Vidial Durany, (esposa: Benita Tugues Pages), calle Estudis Nous, número 17 Agramunt; PO=4; PN=70; CT=cultivo seco; SVC=-; SV=-; NSOS=-; ZIL=212,88; SOT=2,17.

FN=28; TD=Gregorio López López, calle Masia de Ventoses, número 7, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=66; CT=cultivo seco; SVC=-; SV=-; NSOS=-; ZIL=160,56; SOT=-.

FN=29; TD=Joan Antonijoan Batalla, plaza Església, número 3, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=77; CT=cultivo seco; SVC=581,07; SV=339,54; NSOS=T.20+T.21=2,10+2,10; ZIL=954,43; SOT=114,86.

FN=29; TD=Joan Antonij Joan Batalla, plaza Església, número 3, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=100; CT=cultivo seco; SVC=5,13; SV=-; NSOS=CT=9,94; ZIL=-; SOT=9,94.

FN=30; TD=Mateo Monfort Guardia, calle Masia de Ventoses, número 10, les Ventoses (TM Preixens); PO=4; PN=65; CT=cultivo seco; SVC=5,18; SV=4,90; NSOS=-; ZIL=109,22; SOT=-.

FN=31; TD=Concepció Solé Trepal, Carretera de Agramunt, 29, TM Preixens; PO=4; PN=72; CT=cultivo seco; SVC=23,06; SV=1,83; NSOS=T.22=1,56; ZIL=70,76; SOT=82,52.

FN=31; TD=Concepció Solé Trepal, Carretera de Agramunt, 29, TM Preixens; PO=4; PN=72; CT=cultivo seco; SVC=23,06; SV=1,83; NSOS=T.22=1,56; ZIL=70,76; SOT=82,52.

FN=32; TD=Ayuntamineto de Preixens, plaza Dalt, 1, TM Preixens; PO=4; PN=9011; CT=camino; SVC=55,49; SV=484,98; NSOS=-; ZIL=1138,33; SOT=39,93.

FN=32; TD=Ayuntamineto de Preixens, plaza Dalt, 1, TM Preixens; PO=4; PN=9021; CT=camino; SVC=8,81; SV=2,23; NSOS=-; ZIL=22,14; SOT=-.

FN=32; TD=Ayuntamineto de Preixens, plaza Dalt, 1, TM Preixens; PO=4; PN=9023; CT=camino; SVC=9,72; SV=4,35; NSOS=-; ZIL=12,04; SOT=-.

FN=32; TD=Ayuntamineto de Preixens, plaza Dalt, 1, TM Preixens; PO=4; PN=9020; CT=camino; SVC=225,08; SV=2,26; NSOS=-; ZIL=47,85; SOT=-.

FN=32; TD=Ayuntamineto de Preixens, plaza Dalt, 1, TM Preixens; PO=4; PN=9033; CT=camino; SVC=489,19; SV=-; NSOS=-; ZIL=-; SOT=-.

(08.312.021).

Lleida, 5 de noviembre de 2008.—Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Pere Mir Artigues.

UNIVERSIDADES

71.082/08. *Anuncio de la Universidad de Málaga sobre Extravío del Título de Licenciado en Traducción e Interpretación.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Don Juan Luis Pareja Navas expedido el 15 de septiembre de 1997 y Registro Nacional de Títulos T029422.

Málaga, 19 de noviembre de 2008.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

71.083/08. *Anuncio de la Universidad de Granada sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Especialidad Sociología).*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Especialidad Sociología) con número de Registro Nacional de Títulos 2004088577 de fecha de expedición 3 de noviembre de 2003 de Don Javier Guil Sánchez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 18 de noviembre de 2008.—La Decana, Doña Susana Corzo Fernández.

71.091/08. *Anuncio de la Universidad Jaén sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias Ambientales.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Ciencias Ambientales con número de Registro Nacional

de Títulos 1999177291 de fecha de expedición 27 de enero de 1999 de Juan Ignacio Azpíroz Illán a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Jaén, 3 de noviembre de 2008.—El Jefe del Servicio de Gestión Académica, D. Alfonso Miguel Chico Medina.

71.106/08. *Anuncio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería con número de Registro Nacional de Títulos 1994/065758 de fecha de expedición 20 de septiembre de 1993 de José María Hidalgo Romero a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2008.—La Secretaría de la Escuela Universitaria de Enfermería, María Luisa Robledo de Dios.

71.107/08. *Anuncio de la Universidad Extremadura sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB con número de Registro Nacional de Títulos 1980008493 de fecha de expedición 30 de abril de 1980 de Doña Antonia Bermejo Sánchez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Almendralejo, 28 de noviembre de 2008.—Secretario del Centro Universitario Santa Ana, Juan Pablo Almen-dro Trigueros.